

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Taller en
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LO DEL PIMENTON

El gobernador dificulta el arreglo

El entregar el asunto del pimentón en las manos ineptas del gobernador que parece Murcia, ha dado ocasión a que, en vez de llegar a un arreglo tan importante cuestión como la que afecta a los intereses municipales y a los de una industria, alma de la riqueza de esta vega, se creen nuevas dificultades con perjuicio inmenso para la tranquilidad moral y material del pueblo murciano.

Este gobernador, éste pedáneo de última aldea, no debe mezclarse para nada en los asuntos que tan íntimamente nos afectan y tanta delicadeza es preciso emplear en su desenvolvimiento.

Es preciso, necesario, para la tranquilidad de todos, prescindir por completo de ineptitudes, parcialidades y provocaciones que puedan comprometer, que comprometerán seguramente, la tranquilidad de la huerta.

Nosotros hacemos un nuevo llamamiento al patriotismo, al acendrado amor a nuestra tierra, de esos hombres de buena voluntad que componen la Federación de los Gremios y el Gremio de Exportadores de Pimentón, así como también al arrendatario del arbitrio, que no dudamos le dominan y sienten el mismo amor a Murcia, para que reanuden las negociaciones entabladas.

Kilo se impone ante el pavoroso problema que se halla entablado y cuyas consecuencias, de no resolverse de manera armónica y definitiva, vendrán de rechazo a estrellarse en perjuicio de la producción y de la industria más importantes de nuestro suelo.

Porque no se trata aquí de la defensa de personas; se trata de la defensa, tanto de los intereses municipales, como de los de la producción y los de la exportación. Si se abandonan los intereses de esta industria; si con medidas coercitivas se llega a hacer imposible la continuación en esta de lo que los Gremios, que van a salir ganando los intereses municipales y los generales de la comarca?

No vendrá a caer sobre la huerta la crisis fatal que ya hubo de iniciarse en tiempos pasados, irrogándose grandes pérdidas?

Para evitar esto es imprescindible procurar el inmediato arreglo del pago de un arbitrio, que, dicho sea en honor a la verdad, en cierto modo, pesa también y llega a entorpecer la circulación del producto.

Con el arreglo de este enojoso asunto, no solo se lleva la tranquilidad al ánimo de productores, exportadores y especuladores, sino que, además, se dará ocasión a que cierta interesada e importante entidad lleve a cabo planes plausibles que llegarán a aumentar los ingresos municipales, proporcionando un propio al Ayuntamiento, tan necesario como la edificación de un mercado para las contrataciones del pimentón.

Pero este arreglo, esta avenencia que se desea, hay que hacerla prescindiendo de autoridades ineptas que desconocen por completo la importancia del asunto, ignorando que incluso pudieran acarrear, los desaciertos en esta materia, un serio conflicto de orden público.

DIARIO DE MURCIA

El jueves últimos se celebró en el palacio episcopal junta general reglamentaria de la asociación de caridad titulada Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta. Presidió el señor obispo y asistieron bastantes vocales de la Junta Administradora.

Se dió cuenta de la gestión caritativa de la Tienda-Asilo en el año 1911, resultado que se han despachado 46.921 raciones de comida, y 25.998 de pan, en el comedor público. Y en la Sala Maternal 1.965 de comida y 1.865 de pan.

Por el señor Casalins, tesorero, se presentó un estado de los ingresos y gastos, del cual resulta, que pagadas todas las atenciones, queda, para el año corriente, un sobrante de 2.058 pesetas.

Es decir, que el estado de nuestra Tienda-Asilo es próspero y continúa inspirando la confianza de que este baluarte de la caridad no faltará nunca.

Sin embargo, para compensar las bajas que ha habido en la suscripción mensual, se acordó invitar a las cor-

poraciones, que cuentan con recursos, como ya se ha hecho en el Casino, que han doblado la cuota que venía pagando.

Había que elegir nueva junta directiva y por aclamación quedó reelegida la actual, que bien merece un voto de gracias, pues ella ha puesto a la Tienda-Asilo la altura en que se encuentra.

Se dedicó un piadoso recuerdo a los vocales que han fallecido en el año pasado, y también se conmemoró a la señorita de Carvajal fundadora de la institución que lleva su nombre, y que reparte ya años gran número de mantas de abrigo por la Noche Buena.

El señor alcalde mereció las distinciones de los reunidos por haber abonado la cuota que el Ayuntamiento tiene concedida a dicha Tienda-Asilo y por haber ofrecido abonar los atrasos que haya.

El señor obispo puso fin a acto tan simpático con una elocuente y sentida plática paternal.

El prelado se suscribió por 200 pesetas anuales.

J. M. T.

Ayuntamiento

Sesión del día 2

Preside el alcalde señor Clemares y asisten los concejales Baeza Pérez, Clavijo, Martínez Torres, Díaz, Albaladejo, Fernández Arce, Carcoller Peña, Bernal, Sánchez Jara, Ortiz, Ferrán, Amo, Lacárcel, Jover, Valencia, González Sanz, Ramos de la Requeza, Borreguero y Guillamón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios asuntos de escaso interés y otros pasan para su informe a la comisión correspondiente.

Puesto a discusión el reparto de consumos del extrarradio, el alcalde habla de las deficiencias del cobro.

Hernández Arce muestra su conformidad con lo manifestado por el señor Clemares Illán.

Se aprueba la orden del día.

Vuelve a hacer uso el alcalde de la palabra para expresar la precaria situación del municipio como lo demuestra que el Ayuntamiento no ha podido enviar una banda de música a la fiesta de San Blas por adeudarse a los músicos varios cientos de pesetas.

Amo pregunta al alcalde si ha pagado a la Diputación el 25 por 100 de lo ingresado en Enero.

El alcalde dice que no, pero que procurará hacerlo en seguida entregando unas 5.000 pesetas que es lo que corresponde.

Albaladejo dice que debe pagar el Ayuntamiento el veinticinco por ciento de las rentas a la Diputación, constándole al alcalde que tiene estudiado el asunto, y que desde luego dará a la Diputación la cantidad que le corresponda.

Jover pide la palabra y dice que no está conforme con la proposición de Albaladejo, y empieza diciendo que es muy laudable el celo desplegado por este señor en pró de los intereses de la Diputación provincial, pero que él no siente afinidades íntimas con esta y ante todo está en el deber de los concejales defender al Ayuntamiento.

Dice que el embargo que se hizo pesar sobre el Municipio era ilegal e injusto a pesar de las reales órdenes que se han hecho circular contra las que los Ayuntamientos anteriores se bieron entablar el correspondiente recurso contencioso administrativo. Las deudas por las que se embargó no estaban liquidadas y sin previa liquidación no cabe embargar.

En cuanto a que ese embargo subsista en Enero de este año no puede admitirse porque aparte de que prejuzga y anatematiza de antemano la conducta de los concejales por suponer que serán morosos significa una camisa de fuerza a una gestión virgen, pero de quien tienen derecho a esperar mucho lo que sean amantes de Murcia.

Ese embargo no puede subsistir legalmente, sin nueva ampliación porque afectó única y exclusivamente al presupuesto anterior y no puede tener alcance sobre el que ha empezado a seguir; porque éste solamente estaría obligado respecto de los resultados de aquel si se hubiera liquidado; otra cosa sería infringir el artículo 15 del real decreto de 3 de Mayo de 1892.

Yo tampoco estoy conforme con que el embargo se hiciese para asegurar los créditos representados por

todas las deudas que el Municipio tuviera para con la Diputación, porque las que resulten desde hace más de dos años, han prescrito para el Ayuntamiento y únicamente son responsables para con aquella los encargados de cobrarlas, esto es, los ayuntamientos provinciales que mediante sus gestiones las hicieren efectivas.

Además, sigue diciéndolo, aún en el caso de que el embargo gravitase sobre lo corriente, no puede corresponder al mes de Enero, porque no cabe el apremio y por tanto es absurdo el embargo hasta que se demuestre la existencia del débito y este no existe legalmente, hasta pasado el período voluntario o sea a partir del 20 de Febrero.

No existe ni puede existir responsabilidad para los concejales, esto es un mito con que se nos quiere embaucar.

Albaladejo contesta a Jover, rebatiendo los argumentos.

Baeza Pérez también rebate lo dicho por Jover y cree como Albaladejo que el Ayuntamiento actual es responsable de lo que se haya hecho anteriormente.

Jover rectifica insistiendo en sus argumentos.

Se procede a la votación de la proposición presentada por Albaladejo, en que se hace responsable al actual Ayuntamiento de lo hecho por el anterior respecto al embargo de la Diputación, resultando aprobada por 14 votos contra 9.

El alcalde, después de la votación, manifiesta que, con arreglo a la ley, hará uso de sus atribuciones como ordenador de pagos, puesto que a él no se le ha hecho notificación alguna de embargo.

Además se lamentó de que el Ayuntamiento de Murcia esté embargado, mientras hay otros en la provincia a los que sin efectuar el total de sus ingresos, no ha embargado la Diputación.

El obispo de Jaca y Pérez Galdós

Así se titula el interesante relato que de una entrevista con el obispo de Jaca publica en «Nuevo Mundo» «El Bachiller Corechuelo».

«Noches atrás fui a verle. Dudaba yo de que la enemiga mostrada por determinados elementos y por cierta parte la Prensa, al homenaje a Galdós, fuese fiel reflejo del sentir de la totalidad ni aun de la mayoría de la grey ortodoxa. Y para saberlo y decirlo, orienté nuestra entrevista hacia el campo de la literatura.

Me habló con elogio de «La leza de los sueños», de Benavente, a quien profesa gran admiración, y de comentario en comentario, vinimos a tratar del patriarca de las letras españolas, del «abuelo» como llamamos muchos cariñosamente a Galdós, del mismo modo que a Benavente no somos menos los que le llamamos «padre», sin arredrarnos el que también se lo llamen algunos artistas... Entonces le pregunté resultátemente:

—¿Cree usted conmigo que todos los españoles sin distinción de ideas ni de creencias debemos tributarle a Galdós el homenaje de la admiración nacional?

—Es que la justicia y la caridad han dejado de ser virtudes cristianas? Apartemos la vista de «Electra» de «Casandra», de todo lo sectario que ha producido Galdós, y de sus predicaciones radicales. Pero por muy abominables que sean algunas de sus obras, ¿podremos olvidar la primera serie de los «Episodios Nacionales», colosal obra artística y patriótica, que bastaría para inmortalizarle? ¿Podremos olvidar novelas hermosísimas, verdaderas joyas de nuestra literatura, como «Fortunata y Jacinta», por no citar otras?... Y aun poníamos en el peor de los casos, aun suponiendo que todas sus obras fueran condenables, ¿podríamos como españoles negar que Galdós es un genio, un prestigio mundial y digno de figurar en el cielo de la literatura al lado de Balzac, de Tolstoi y aun del propio Cervantes? No. Eso sería antipatriótico, y ahora, en España, hace falta mucho patriotismo. Ya que en el extranjero no se nos teme como potencia guerrera, que se nos admire como cuna de artistas y de genios. Por patriotismo, no debemos conformarnos solamente con solicitar el premio Nobel para Galdós; debemos darle otro premio aquí dentro, en

nuestra España, para que no se pueda decir que tratamos de imponer al mundo entero una admiración que aquí regateamos. Tiene Galdós obras maestras que son de todos los españoles, no de determinada bandera. Festejemos al autor de esas obras. Galdós es un artista verdaderamente genial, y prescindiendo del mal uso que haya hecho del genio, debemos enaltecerle. Honrando al genio, honramos a Dios, de donde el genio procede.

Yo escuchaba emocionado.

—Regatear el mérito a Galdós no es patriótico ni es cristiano. La verdadera caridad no consiste en arrojar piedras a la oveja descarriada, sino atraerla con amor al redil. ¿Quién sabe si Galdós, al verse honrado por todos los españoles, hasta por aquellos más opuestos a sus ideas, quién sabe si volverá su alma a Dios en un movimiento de gratitud y de contribución!

—¿De cuán distinto modo han hablado algunos periódicos!

—No haga usted caso. Lo han hecho de buena fé, creyendo defender así su causa e interpretar mejor el sentir de sus autoridades. Pero en el fondo no hay un periodista ni un español medianamente culto que no admire de veras a Galdós... Y lo que en esos periódicos se ha escrito de Galdós, ha sido sencillamente una falta de habilidad, cometida con la mejor intención.

Y luego nos quejamos de que el pueblo huya de nuestros periódicos! ¿No ha de huir, si no sabemos hacerlos populares? Sobre que con este sistema de negar el mérito a los de la acera de enfrente, con esta exacerbación de las pasiones, sin paz en los espíritus, no va a ver vida social ni aun patria posibles...»

TEATRO ROMEA

Despedida de la compañía

Anoche, ante numerosa concurrencia, se despidió del público murciano, la compañía que bajo la dirección del notable actor Antonio García Ibañez, ha actuado con grandioso éxito en nuestro teatro.

Todas las obras anunciadas tuvieron una esmeradísima interpretación sobre todo «La Casta Susana», donde fueron ovacionados cariñosamente los artistas.

Al final de esta obra el público tributó una delirante ovación a la compañía haciendo levantar el telón numerosas veces.

La despedida fué afectuosa, como merecen los continuos éxitos que han tenido durante la temporada.

La compañía se dirige a Cartagena donde inudablemente triunfará como aquí.

La gentil y notable primera tiple María Piquer ha hecho ofrenda de la corbille que anoche le fué regalada en su beneficio, a nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta.

PARIS

UN LANCE FRUSTRADO

Para Saint-Quin

Hace mucho tiempo, querido amigo, que no le hablo a usted de ningún lance parisienno. Y no es porque escaseen, usted lo sabe. Es porque no me han parecido, en estos últimos tiempos, ofrecer un interés teórico, universal, doctrinario. Que dos caballeros se maten o no se maten; que se maten con elegancia o que, queriendo matarse, no lleguen más que «egratiñarse», es motivo para crónicas locales como las que, con tanta gentileza, escribe usted a menudo. Pero, para la exportación, es preciso que haya algo más, o, por lo menos, algo más raro. Y ya usted sabe que, en lances de honor, como en otros lances, lo raro es cada día más raro...

Sin embargo, leyendo hoy los periódicos parisinos, me encuentro con una acta, que me parece deber interesaros a usted y a mí, por varias razones. A mí, ante todo, porque la firman dos amigos a quienes quiero mucho, Pierre Mortier, el director actual del «Gil Blas», y Nozière, el ilustre crítico. A usted, en seguida, porque el caso es digno de que un especialista en asuntos de honor lo estudie. A usted y a mí, en fin, porque uno de los «adversarios» es español, si no de nacimiento ni, tal vez, de origen, por lo menos, de nombre. Se trata, en efecto, de Marco de Toledo y de Paul Iribé.

Marco de Toledo... ¿Qué nombre para una comedia de capa y espada

«N'est-ce pas?...» Marco de Toledo... Yo lo quería ver escribiendo con una de aquellas plénoles románticas que, en tiempo de Teófilo Gautier, se llamaban en París «plumes de Toledo»...

Mas he aquí que Marco de Toledo no escribe, en colaboración con Abel Hermant, sino comedias de costumbres y de modistas. Y estas comedias, el admirable y adorable Paul Iribé las pone en escena y las embellece.

He aquí ahora el documento que quiere que usted lea, y medite, y comente, y conserve:

«A consecuencia de bafetadas (coups) y cartas cambiadas entre los señores Paul Iribé y Marco de Toledo, los testigos han sido constituidos, y se ha de haber examinado los documentos del caso, los cuatro testigos, que son MM. Alpha, Frack y A de Palissaux en representación de M. Marco de Toledo, y MM. Nozière y

Pierre Mortier en representación de M. Paul Iribé, han estimado de común acuerdo que esta incidente, motivado por la excitación de los últimos ensayos, incidente que no en España el honor de ninguno de los dos adversarios, no debe tener ninguna consecuencia ulterior.»

Así, querido amigo, ¿debemos aceptar el principio de que las mismísimas bafetadas, cuando son «cambiadas» entre colaboradores, no deben tener ninguna consecuencia ulterior? ¿Usted, que es un hidalgo que se sabe de memoria todos los Códigos del honor, es el único capaz de decirme a mí, ignorante, y al público, curioso, lo que debemos pensar de este precedente cualquiera, con tal que esté hecho en forma. ¿Como, pues, no dar importancia al que lleva las firmas prestigiosas de Mortier y de Nozière? Pero, en fin, usted dirá...

E. Gómez Carrillo.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las once en punto el alcalde señor Más Gilabert declaró abierta la sesión.

En los escaños se hallaban los ediles señores Rosique, Jorquera (don Francisco) Hernández Navarro (don José), Serrat, Espin, Saura Toboso y Miaguez.

El secretario señor Carreño dió lectura al acta de la sesión anterior. Fué aprobada por unanimidad.

Orden del día

Se pusieron al despacho los siguientes asuntos:

Pendiente de la sesión anterior dióse cuenta de la sentencia del tribunal Supremo, en el pleito seguido contra este Ayuntamiento por D. Juan Spettorno, referente al mercado de la plaza de la Merced.

A propuesta del concejal señor Espin se acordó que dicho asunto pasaba a la comisión correspondiente.

Dióse cuenta de la diligencia de su basta sobre el arbitrio establecido sobre los carruajes y caballerías de lujo, adjudicada a D. Ernesto Martínez López.

Se leyeron varios dictámenes de las comisiones de Policía y Ensanche proponiendo se conceda licencia a D. Leopoldo García Arzola, para correr un terreno en Santa Lucia.

Se acordó de conformidad después de unas observaciones del señor Jorquera.

Leyéronse otros dictámenes de las comisiones de Propios y Ensanche, proponiendo se conceda la variación de una inscripción de terreno de propiedad de D. Luis Angosto, en la calle de Jisbert.

Se acordó de conformidad.

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Ensanche, accediendo a la petición de D. José María Díaz y otros propietarios que solicitan entroncar sus predios con el alcantarillado.

Dióse cuenta de la renuncia de los cargos de vocales de la comisión de Ensanche de los propietarios D. Ricardo Spettorno y D. Enrique Sánchez Bernal.

Fueron aprobadas. Igualmente se aprobaron los nombramientos hechos por el alcalde para el desempeño de varios cargos con carácter de interinos.

Fué autorizado el alcalde para nombrar el personal que ha de invertirse en las máquinas elevadoras de agua para el alcantarillado.

El alcalde dió cuenta de que había recibido los informes de las comisiones acerca del proyecto de Ordenanzas Municipales, el cual quedó sobre la mesa.

De Sociedad

Se encuentra enfermo el rico minero don Pedro Luéngo.

En breve marchará a Melilla el teniente de artillería don José Gómez García.

Se encuentra enferma la pequeña hija del doctor Benedito.

Regresó a esta el consignatario de vapores, don Antonio Mauzanaras.

Se encuentra enferma la joven esposa del capitán de infantería de Marina, don José Terol.

En breve llegará a esta procedente de Londres, donde ha permanecido varios años, el distinguido capitán de infantería de Marina y notable escritor, don José Fla.

Sucesos locales

En el Hospital de Caridad ha sido curado de una herida en la cabeza el joven Juan Rico Saez.

Después de efectuarse la primera cura el herido fué conducido a su domicilio, habiendo declarado que la herida se la produjo casualmente a causa de una caída.

En un café de la plaza de la Aurora promovió anoche un fenomenal escándalo un individuo que amenazó con un cuchillo a un camarero y se negó a obedecer a dos marineros armados que intentaron detenerle. El individuo estaba embriagado.

Ingresó en el cuerpo de guardia de la capitania general.

Cortando un trozo de madera se ocasionó una herida en una mano el obrero Antonio Díaz Pardo.

En la diputación de Lentiscar y a consecuencia de una caída se hirió la cara y manos Pedro Siles Celadrán.

El vecino de la plaza de la Aurora Francisco Caballero García, se produjo un esguince en el pie izquierdo a consecuencia de una caída.

Cartera de Cartagena

Por embriaguez y escándalo en la vía pública ha sido detenido y conducido al depósito municipal un individuo llamado Salvador García Marcos.

Han quedado expuestas al público por el plazo de 15 días, las listas de los jurados, que han de actuar en el presente año en la Audiencia provincial.

Ayer a medio día se reunió en la sala de Comisiones del Ayuntamiento la comisión de Caminos.

Se despacharon varios expedientes de interés.

Se ha remitido por el alcalde al gobierno civil, el acta de la sesión del Ayuntamiento de primero de Enero.

Por la Alcaldía se han remitido al gobernador los recursos de alzada interpuestos por don Tomás Segado Nieto y don José Ortuño Padilla.

El alcalde ha ordenado a la superior de la Casa de Misericordia, conceda ingreso en dicho asilo a la niña Ana María Martínez.

El gobernador interesa la comparecencia de don Francisco Linares Carreño.

Ha sido repuesto en su cargo el celador del barrio de la Concepción José Nieto Cánovas.

En el Laboratorio Municipal se han examinado unas muestras de vinos del establecimiento de don Francisco Costa.

El juez del regimiento de Sevilla interesa la comparecencia del médico don Antonio Apsensio.

El capitán general de la tercera Región remite a la alcaldía un pase y pasaporte para el soldado Francisco Martínez Martínez.

Se han recibido en esta Alcaldía los ajustes por valor de 296 pesetas y 1.141 para los soldados licenciados Salvador Egea López y Cándido Santamarina.

Ha dejado de existir don Manuel Bas Lora, hermano del empleado municipal don Juan.

Al entierro asistió numerosa concurrencia.

Reciba la familia nuestro pésame.

Espectáculos

TEATRO CIRCO—Gran compañía cómica-dramática dirigida por don Juan Espantaleón.

Funciones todas las noches.

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la noche. Variadas e interesantes películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas.

Los bailarines escéntricos Trio Yer'Ar

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Ojares Clemente, agente de Aduanas, Ojares, 11.

El procesamiento de los diputados

(POR TELÉGRAFO)

Artículo adicional

Madrid 2.

(Recibido con retraso)

Luque y Alba se ocupan de la redacción de un artículo adicional al proyecto de ley para procesar a los diputados.

Recogen las aspiraciones de diversos diputados, incluso lo referente a los parlamentarios que tengan menos de 32 años.

En el artículo se especifica la jurisdicción a que debe someterse por estar aun sometidos al servicio militar con arreglo a la nueva ley.

El artículo adicional se leerá mañana en el Congreso creyéndose que se aprobará sin discusión.

FIRMA REGIA

(POR TELÉGRAFO)

De Marina

Madrid 2.

(Recibido con retraso)

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina.

Aprobando el reglamento de la Escuela Naval.

La convocatoria se hace para el primero de Octubre y el ingreso de los alumnos se hará en primero de Enero.

Concediendo la gran cruz del mérito naval al expeditado Benitez de Lugo.

Y otros varios decretos sin importancia.

Barcelona

(POR TELÉFONO)

Conferencia

Madrid 2.

(Recibido con retraso)

El gobernador de Barcelona ha celebrado una extensa conferencia con el fiscal, enterándole de la memoria que ha recibido firmada por Miguel Sánchez que formó parte del comité revolucionario de Barcelona en los sucesos de Septiembre.

La memoria ha sido enviada al juzgado con un número de Tierra y Libertad dando la voz de alerta sobre la conducta de Sánchez.

En la citada memoria se confirma la versión que dió el Gobierno sobre los sucesos de Septiembre al que acompaña un documento pericial demostrativo de que es letra del revolucionario.

Este se halla en el extranjero.

Llegada de Geoffray

(POR TELÉGRAFO)

El próximo martes

Madrid 1.

(Recibido con retraso)

Decididamente el próximo martes llegará a Madrid el embajador de Francia Mr. Geoffray.

En la misma semana se reanudarán las negociaciones, que serán cordiales pero duraderas.

La jornada Parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

Animación extraordinaria

Madrid 2.

(Recibido con retraso)

Desde muy temprano el Congreso estuvo repletísimo, notándose mucha expectación e impaciencia por la marcha del debate político.

El discurso de Lerroux fué muy elocuente, justificándose en la primera parte de las acusaciones de los carlistas y conservadores, desmintiendo rotunda y claramente las supuestas relaciones y convivencias con el Gobierno.

Al referirse a los reos de Cullera, dijo que estuvo dispuesto incluso a llegar a las gradas del trono para pedir el indulto.

Esto motivó un movimiento unánime de aprobación en la Cámara que sancionó, al oír la terminante y categórica declaración del jefe de los radicales, de que si los conservadores volvieron al Poder se reproduciría la semana trágica.

La segunda parte del discurso de Lerroux fué un corps a corps en el que Cierva no pudo contenerse, interrumpiendo e increpando frecuen-

temente y tirando también algunos arañazos al Gobierno y a Moret.

Pero Lerroux, Canalejas y Moret con frases de gran elocuencia, que quisiera Cierva en los días festivos, le dieron un menazo más que regular despreciando sus bravatas.

Urzáiz, ante el curso que tomó el debate, que más bien era discusión entre Lerroux y Cierva, desistió de hablar para hacerlo mañana y con él terminará el debate político.

En los pasillos

En los pasillos de la Cámara popular, después de la sesión solo eran frases compadeciendo a Cierva que ha quedado hoy como su jefe ayer.

Decían que el discurso de Maura fué el suicidio de ayer y el de Cierva el suicidio de hoy, sintetizando de esta forma que el partido conservador se aleja cada día más del Poder.

ALMERIA

(POR TELÉGRAFO)

Para los heridos

Madrid 2 (2 t.)

Las damas de la Cruz Roja han enviado al capitán general de Melilla 500 pesetas para distribuirles entre los soldados heridos y enfermos procedentes de Almería.

Valores públicos

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (5 t.)

Interior... 85'00

Fin... 00'00

Próximo... 00'00

Amortizable... 101'75

Banco... 450'00

Editorial España, fundador... 00'00

Editorial España, ordinarias... 00'00

Banco de Cartagena... 00'00

Tabacos... 00'00

Cambios

Francos... 7'90

Libras... 27'22

Tabacos... 00'00

BOLSA DE BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la noche del 2 de Febrero.

Interior 4 por 100 fin de mes... 85'18

Alicantes... 95'00

Nortes... 96'00

Andaluces... 61'70

Oreñeses... 00'00

Voloniales... 00'00

Paris

Alicantes... 439

Nortes... 444

Andaluces... 286

Francos... 000

Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes... 85'17

Los sucesos de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Sumisiones

Madrid 2 (2 t.)

Han pedido sumisión varias fracciones de Benibuyagi.

Vendrán a la plaza a sacrificar reses ante el capitán general.

El acto revestirá gran importancia.

Paseo militar

El general Audino, realizará el sábado un paseo militar frente a la media brigada de caballería que manda, por las llanuras de Benibuyagi.

Los rebeldes

Fuerzas de caballería indígena de la jarcá amiga ha capturado a tres indígenas.

Se sabe que en las proximidades de la casa del caudillo de M'Talza hay un millar de rebeldes, que es el principal núcleo del enemigo.

LOGROÑO

Preso fugado

(POR TELÉGRAFO)

Un pájaro de cuenta

Madrid 2 (2 t.)

Se ha fugado de la cárcel de Arnedo el presidiario Lázaro Garrido, que hace tres años se fugó de Melilla, donde extinguió la condena de cadena perpetua, por asesinato.

Después de pasar dos años oculto en una tierra de la Coruña, vino el año pasado a ver a la familia, y fué detenido por la benemerita.

Contra un abogado

(POR TELÉGRAFO)

En Caravanchel Alto

Madrid 2 (2 t.)

En el inmediato pueblo de Caravanchel Alto, el labrador Prudencio Gutiérrez (a) Guerrita, tenía pendiente un asunto de tierras con el abogado D. José María Aguirre.

Este, apelando a pretextos y subterfugos, retrasaba la resolución de ellos.

Mientras tanto, Guerrita había llegado a una situación extrema de miseria.

Se encontraron en la plaza del pueblo y se reprodujo la cuestión entre ellos.

Disputaron, y Guerrita dió cinco puñaladas al abogado.

Parece que éste, por influencias caciquiles, tenía sometidas a su capri-

cho a diversas familias de modestos labriegos.

Por esta razón el pueblo le odiaba. Nadie quiso auxiliarse ni conducirlo a la clínica.

Al contrario, al saberse lo ocurrido se amotinaron los vecinos, recorriendo las calles del pueblo.

Fueron a la alcaldía a protestar contra Aguirre.

El estado de éste es grave.

Guerrita resultó también con una extensa y grave herida cortante en la mano.

Los dos fueron conducidos a sus domicilios.

En los centros oficiales de Madrid se había reservado este suceso, ocurrido hace varios días.

Los sucesos de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

En Verín

Madrid 2 (2 t.)

Dicen de Verín que un grupo de monárquicos portugueses asaltó el consulado portugués, rompiendo el asta-bandera y llevándose el escudo.

El gobernador ha ordenado al alcalde que ampare los derechos del cónsul y denuncie los hechos a los Tribunales de justicia.

En Lisboa

La tranquilidad es absoluta y completa.

Han cesado todas las huelgas, normalizándose la situación.

Está siendo el Gobierno muy felicitado por las medidas adoptadas y por la actitud del ejército y de la armada.

Los presidentes de las Cámaras y los jefes de grupos políticos le han significado su apoyo incondicional.

El ministro de Justicia ha presentado un proyecto al Parlamento para que los detenidos por los últimos sucesos sean juzgados por grupos de 25 por un Consejo de guerra sumarísimo.

En Portugal no existe la pena de muerte.

De Londres

Se confirma la entrevista celebrada en Dover el 30 de Enero entre el ex-rey don Manuel y don Miguel de Braganza, pretendiente del trono de Portugal.

La entrevista duró dos horas.

Se dice que don Miguel renunció en absoluto sus aspiraciones al trono.

Asistió a esta entrevista el capitán Paiva Conceiro.

En los círculos ingleses se cree que a presencia de este, la conferencia significa no solo una reconciliación de las dos ramas de los Braganza sino una coalición activa para restablecer la monarquía en Portugal.

Se añade que la monarquía ha entregado fuertes sumas para la causa.

Se anuncia un nuevo movimiento restaurador que comenzará por la frontera del Norte de Portugal.

Conferencia telefónica

Canalejas en su domicilio

(POR TELÉGRAFO)

Recibiendo visitas

Madrid 2 (4 t.)

El presidente del Consejo permaneció todo el día en su domicilio, recibiendo numerosas visitas.

Entre estas figuraron la de Barroso y el presidente del Consejo de Estado.

Lo de Portugal

Confirmación oficial

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, cuando les recibió esta mañana en su despacho, que había recibido noticias oficiales confirmando las informaciones de la prensa de la mañana con referencia a los sucesos ocurridos en Verín.

Congreso

Antes de la sesión—Interviene Azzati

En el Congreso hay escasa animación, notándose que en los pasillos no hay la aglomeración de ayer tarde.

El diputado republicano Azzati confirió con Romanones comunicándole su propósito de intervenir esta tarde en el debate.

Manifestóle al presidente del Congreso que sería breve, pues hablaba únicamente para recoger algunas alusiones personales que le habían sido hechas en el curso del debate.

Además no quería entorpecer a los demás oradores que tenían pedido turno.

El discurso de Urzáiz

También se espera con gran impaciencia la intervención de Urzáiz en este asunto.

La ansiedad por conocer su discurso se explica por ser un personaje que no pertenece al Gobierno ni tiene afinidad claramente determinada en la Cámara.

La creencia general es que hoy terminará el debate.

Felicitaciones a Canalejas

El jefe del Gobierno sigue recibiendo numerosas felicitaciones por el triunfo alcanzado en estos días

frente a la actitud belicosa de los conservadores

Empieza la sesión

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia de Romanones.

En el banco azul se sienta únicamente a Canalejas.

En los escaños hay regular animación y en las tribunas mucho público.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

Orden del día

Continúa la discusión del dictamen de la comisión sobre la reforma del reglamento para procesar a los parlamentarios.

Pedregal hace algunas aclaraciones al artículo adicional.

Le contesta Alvarez.

Lorca

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. José Martínez Cañazares.

Viajero

Hemos saludado en nuestra redacción procedente de Murcia, a nuestro buen amigo de Lumbreras D. Luis Ros.

Mercado

El mercado celebrado hoy se ha visto algo más animado que los anteriores.

Las aves han estado en abundancia, cotizándose a precios regulares, los huevos han experimentado bastante baja, vendiéndose a 85 y 90 céntimos docena.

Febrero

Hoy, primero de Febrero, amanece un día gris y un tanto frío, pero mucho más benigno que el de la despedida de Enero, que nos dejó tirando.

Séalo la tierra leve.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su indisposición nuestro querido amigo D. Eulogio Perriago Pérez.

Salón de Actualidades

Esta noche se celebrará una variada función en el teatro de la calle de Rebollosa, por los artistas lorquinos.

Mañana, festividad de la Candelaria, se estrenará el juguete cómico-lírico, original de los aplaudidos autores Cánovas y López de Teruel, titulado «Musa de fuego», en el que lucirán los artistas un lujoso vestuario.

Seguramente que el Actualidades se verá mañana noche llena por completo.

Conferencia

El domingo próximo se verificará en el Colegio de San Clemente la tercera conferencia de la segunda serie de este curso, estando a cargo del licenciado D. Antonio Pinilla Rambaud, que explicará el tema: «Ricardo León y Alivio de Caminantes».

Toros

Se nos asegura que se proyecta por una empresa taurina una magnífica corrida de toros para el sábado de Gloria, que seguramente dejará fama en los anales del toreo.

Concentración

Con motivo de la concentración de los reclutas del 1911 para su destino a cuerpo, se nota bastante animación por las calles, especialmente por las que sitúan el cuartel de la Alameda. — 1.º Febrero.

Mejorada

Lo está la madre de nuestro buen amigo don Guillermo Martínez, de la enfermedad que le aqueja.

Celebramos el alivio.

Natalicio

En su casa de Madrid ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora doña Emilia Pérez de Meca de Meliá, condesa de San Julián.

El estado de la joven condesa y del recién nacido según cartas a su familia, es satisfactorio.

Reciban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento, e igualmente los abuelos del nuevo infante.

La Candelaria

Se ha celebrado la tradicional romería al camino de Murcia y los émulos de Baco, han rendido culto fervoroso a su Dios favorito.

La policía, tanto municipal como de vigilancia, se ha multiplicado para evitar las desgracias tan frecuentes en este día.

A la hora en que escribimos estas noticias, carecemos de datos desagradables.

Desearíamos poder decir lo propio mañana.

Un recuerdo

Hoy hace un año que ingresó en este Hospital de Caridad una niña de corta edad, herida gravemente en la cabeza, a consecuencia de un disparo de arma de fuego hecho al correr la pólvora con balas en la Ermita de la Salud, para conmemorar la fiesta religiosa que allí se celebra.

Suponemos que nuestras autoridades, recordando el desagradable suceso como nosotros lo recordamos, habrán prohibido con muy buen acuerdo, tan «salvajes» entretenimientos, que dan por resultado hechos tan lamentables, como el que recordamos hoy.

Salón de Actualidades

Concurridísimo se vió el teatro de los señores Martínez.

Los pequeños artistas entusiasmaron con sus bien ejecutados trabajos a los muchos forasteros que anoche ocupaban en su totalidad las localidades.

El estreno promete ser un acontecimiento, a juzgar por la expectación que hay por conocer «Musa de fuego».

BODA

Ayer mañana en la iglesia rectoral de Santa Catalina, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Garrido Riquelme, con don Luis Ponce de León.

Ha bendecido la unión el señor cura rector de dicha parroquia, dando apadrinado el joven matrimonio por la señora doña Josefa Riquelme, madre de la novia, y el joven abogado don José María Ponce de León, hermano del novio.

Como testigos han asistido don Narciso Clemente y don Manuel Conejero Benedicto.

En representación del señor juez, don Manuel Conejero Gimenez.

Los recién casados han salido para Cartagena.

Felicitemos a tau feliz pareja, deseándoles una interminable luna de miel.

Obras públicas

La administración de Aduanas de Cartagena devuelve informada la instancia de D. Manuel Morales sobre instalación de una caseta en el muelle de Alfonso XII

—La misma devuelve la de don Baltasar Gil sobre instalación de un café.

—La Comisión provincial devuelve el expediente y proyecto de don Miguel Iborra, sobre construcción de un ferrocarril secundario desde Jumilla a Cieza.

—La misma devuelve el expediente de D. Rodolfo Vivanco sobre declaración de utilidad pública de una parte de la línea cuya instalación tiene solicitada para llevar el fluido eléctrico a Totana.

Revista de mercados

TRIGOS.—La tendencia de los mercados productores nacionales sigue siendo de flojedad, aun cuando no han faltado días en los que parece que se han animado algo.

De todos modos, el negocio marcha mal.

Nadie quiere vender a tan bajos precios como los actuales, y de aquí que los mercados se presenten poco menos que desiertos. También contribuye a esta paralización el mal tiempo que hace.

Este tiempo no ha podido ser más vario, ni tampoco más duro. Ha habido días de lluvias, de nieve en muchas partes, y noches que ha helado mucho.

Pero esta variedad de fenómenos no ha influido en ningún mal sentido en la vegetación, la cual ha resistido bien las intemperies y su muestra vigorosa.

Los trabajos del campo prosiguen en muchas partes, aprovechándose los días claros y que no llueve, que hasta ahora han sido pocos.</



LA NIÑA

FUENSANTA SOLIS DONOSO

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Su afligida madre doña Fernanda Donoso Muñoz, hermana, abuelos don Juan Antonio Donoso y doña Purificación Muñoz...

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 3 Febrero 1912.

Casa mortuoria: Riquelme, 5.

Cartera de Murcia

Detenido

La guardia civil de esta capital ha detenido al paisano Juan Asensio Martínez...

Amenazas de muerte

La guardia civil de la Comandancia de esta capital, ha detenido a Dolores Montoya Córdoba...

Reclamado por su madre

Juana García Jiménez, vecina de la calle de Serrano, de esta capital...

Citación

La alcaldía de Cehegín publica edicto citando para la formación de inventario a Diego de Egea Moya...

Baile de máscaras

Esta noche se celebrará en los salones del Teatro Circo un gran baile de máscaras...

Denuncias municipales

El guardia municipal número 6, ha denunciado a la vecina de la casa número 2 de la calle del Toro...

Heridos

Ha sido curado en este hospital Francisco Gallardo Zamora, de 45 años...

Regreso

En el correo de ayer llegó a esta procedente de Madrid, donde marchó con motivo del fallecimiento de su señor padre...

Viajero

En el correo de ayer llegó a esta el representante general de la Tabacalera don Justo Aznar.

Mandamiento

Ha sido nombrado oficial del juzgado de la Catedral, don Isidro Salas Sáez...

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Canzonetista

Con éxito grandísimo se haya actuando en el Teatro de Huercal Overa, la notable canzonetista Encarnita Meseguer.

Por embriaguez

Por los guardias de seguridad números 39 y 100 han sido detenidos e ingresado en la corrección los sujetos Pascual y Pedro Esteban Abellán...

Relación de armas

La guardia civil del puesto del Estrecho remite al señor gobernador relación de las armas recogidas durante el pasado mes de Enero.

Las ocupadas han sido: un revólver, 4 pistolas, 6 cuchillos, 28 facas, 3 navajas y un puñal; total, 45: todos a individuos que las usaban sin licencia.

En la Torre del Oro se han colocado señales, tomándose una avenida, para avisar a los que puedan sufrir los efectos de la riada.

Se han aconsejado medidas de precaución a los buques surtos en el río. El puerto ha sido cerrado.

Los labradores están consternados por el temporal.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

REUNION

(SESION DEL DIA 2)

Aprobada el acta de la sesión anterior se plantea el debate sobre la aplicación de la ley de sindicatos agrícolas...

Intervienen el obispo de Jaca, Polo y Puyolón; Cepeda y Sanz Escartín, contestándole el ministro de Hacienda.

Rectifican todos ellos. Allendesalazar explica una interpeleación acerca de la supresión del impuesto de consumos.

Se ocupa de los siete procedimientos sustitutivos que ha empleado el Gobierno señalando lo ocurrido en la provincia de Badajoz.

Se extiende en consideraciones sobre los arbitrios de sustitución que se establecen en los pueblos especialmente los establecidos en Tomelloso.

Se prorroga las horas destinadas a preguntas. Allendesalazar continúa su interpeleación estudiando la memoria del Ayuntamiento de Madrid.

Creo preciso señalar los impuestos sustitutivos separándose en absoluto de la política para hacer la sustitución de los consumos desgravando las especies que sea posible.

Le contesta Rodríguez diciendo que no puede decirse que ha fracasado la sustitución de los consumos porque sea preciso buscar impuestos por no ser bastantes los siete establecidos en la ley.

Niega que por la memoria del Ayuntamiento resulte que éste se halle en situación angustiosa.

Afirma que el impuesto de inquilinato está dando brillantes resultados aunque las clases poderosas no lo pagan como debían.

Alvarez Guizarro solicita que se averigüe los senadores que no han pagado el nuevo impuesto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 2)

DEBATE POLITICO

Habla Urzáiz

La Cámara está llena al comenzar el debate político. Urzáiz dice que continúa el mismo criterio respecto a los gobiernos monárquicos...

Visto que continuaba la conjunción liberal democrática conservadora, que votaron unidos, es inexplicable la ruptura.

Pregunta al Gobierno qué hay de la cuestión marroquí, de la ley de reclutamiento, de la reorganización naval, de la cuestión de Hacienda, del problema obrero.

La situación de la Hacienda es crítica a causa de las frecuentes peticiones de créditos extraordinarios.

Examina los presupuestos de los últimos años, demostrando que el de 1911 tiene de aumento 1.200 millones de gastos.

Pregunta si existe una conjunción liberal democrática conservadora, después de las palabras que ayer pronunció Cierva...

Yo me asocio a tu dolor con toda la sinceridad de mi alma, y bien sabe Dios, que en estos momentos, a tu lado quisiera tener grandísimos medios para mitigar tu justa, amarga y dolorosa pena.

Recibe, pues, a falta de estos consuelos mi fidelísima adhesión y mi intertante parte en tu horrible dolor.

SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Continúa el temporal

Madrid 2 (n.)

Dicen de Sevilla que continúa el temporal reinante. El Guadalquivir amenaza desbordarse.

La política española, aunque dudo de Canalejas. Me alegraría que fuera hombre que inspire confianza al régimen.

Canalejas: Hablaré cuando lo haga Maura. Este niega que él y Cierva calificaran de traición a la monarquía al partido liberal.

Urzáiz pide que Cierva rectifique también. Celebraré—dice—que no se rompa la conjunción monárquica.

Canalejas

El presidente del Consejo hace el resumen del debate diciendo que siempre vivirá con el Parlamento.

Niega que él atribuya a las organizaciones republicanas el movimiento revolucionario del pasado verano.

Las últimas elecciones fueron la demostración de que el pueblo iba a fallar sobre los sucesos del verano.

Historia la huelga y justifica su intervención rápida y severa como se hace en todos los países.

—Mirad ahora Portugal—dice. Ocupándose de la relación entre los partidos, manifiesta que en el referente a la traición a la monarquía no contesta porque hay ultrajes e indignidades que no merecen contestación.

En nada entorpecidos la vida del partido conservador. Las instituciones y las leyes por que nos regimos quedan firmes.

Rechaza la argumentación de Urzáiz contra el poder moderador. Niega la ruptura con Maura como se ha dicho.

No podía tolerarlo porque cuando hablo yo habla el partido liberal con la conciencia tranquila y en nombre del rey.

Nos proponemos cumplir nuestro programa y tener las Cortes abiertas cuanto tiempo sea preciso.

Ruega a Romanones que dé por terminado este debate para que continúe la labor parlamentaria que está paralizada y asistir a los debates que se anuncian en el Senado.

Romanones da por terminado el debate.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes concediendo pensiones a las viudas del coronel Alvarez Cabrera y los generales Píato y Vicario.

Habla Azzati

Félix Azzati se defiende de los cargos que se le han dirigido durante el debate con motivo de los sucesos de Cullera.

Rechaza que sea enemigo de la patria como se le ha supuesto. Espera que Canalejas aclare los conceptos que contra él ha lanzado.

Canalejas

No puedo decir la opinión que me merece la conducta de su señoría existiendo un suplicatorio por ese asunto.

Además los tribunales buscan a los autores de las difamaciones sobre las supuestas torturas. Cree a estos autores enemigos de la patria y del ejército.

Además Azzati no puede molestarle porque a diario dice en los periódicos grandes enormidades contra los gobernantes y contra la Gramática.

Azzati: No me intimidan las amenazas de los suplicatorios y no me sentaré sin que Canalejas rectifique sus palabras del día 24.

Es necesario aclarar si por atacar a dos generales y a dos jefes de la benemérita se ofende a España y al Ejército.

Canalejas: No recuerdo las palabras que ofendieran a su señoría. Azzati: El acto de Canalejas es indigno de su mentalidad.

En el debate sobre Cullera se aclarará todo. Canalejas lee su discurso del 24, diciendo que mantiene cuanto dijo.

Dice que retirándolo demostraría que era un hombre inconsciente.

Otros asuntos

Bugallal pide que no se derogue el decreto sobre notarías. Azzati: El acto de Canalejas es indigno de su mentalidad.

Le contesta Canalejas diciendo que presentará una base de arreglo. Montes Sierra pide los documentos referentes a las elecciones de Sevilla para explicar una interpeleación.

Canalejas los promete. Macía pregunta a Rodríguez si presentará un crédito para pagar sus alcances a los repatriados de Cuba.

Rodríguez expone las dificultades prometiendo llevar el asunto al Consejo de ministros. Se levanta la sesión.

Caballos desbocados

(POR TELEGRAMA)

Médico estrellado

Madrid 2 (9 n.)

En la calle de San Pedro, al médico don Plácido Uvas se le espantaron los caballos de su coche al ruido de un automóvil.

El médico fué derribado, estrellándose contra la acera de la calle.

FERROL

(POR TELEGRAMA)

Suspensión levantada.—Reconocimientos en la vía férrea.—Prohibición. Madrid 2 (9 n.)

Comunican del Ferrol que en vir-

tud a una orden de la Audiencia y debido a la próxima llegada de los reyes, ha sido levantada la suspensión que sufrían las sociedades obreras.

Ha sido reconocida la vía férrea del Ferrol a Betanzos, encontrándola en excelente estado de conservación.

Se ha prohibido terminantemente arrojar flores y palomas al paso de la comitiva regia.

Hay gran animación en la capital habiendo llegado muchos forasteros.

Submarino a pique

(POR TELEGRAMA)

En Portsmouth.—Tripujantes ahogados. Madrid 2 (9 n.)

En Portsmouth el submarino «A» chocó contra otro barco yéndose a pique.

Se teme que hayan perecido once tripulantes incluso dos oficiales.

MÁLAGA

(POR TELEGRAMA)

Manifestación contra un alcalde. Madrid 2 (9 n.)

Telegrafían de Málaga diciendo que en el pueblo de Mijos el alcalde se negó a facilitar recursos a los mozos que deben incorporarse a la zona de Ronda alegando que carecía de ellos.

Los mozos protestaron, uniéndoseles más de 2.000 personas yendo al Ayuntamiento en actitud hostil.

Los Civiles calmaron los ánimos, facilitándoseles recursos a los mozos.

La guerra italo-turca

(POR TELEGRAMA)

Los turcos rechazados

Madrid 2 (9 n.)

En Renghazi los italianos han rechazado dos ataques de los turcos. Estos abandonaron doce muertos y los italianos tuvieron en los encuentros cuatro.

El premio Nobel a Galdós

(POR TELEGRAMA)

Telegramas a Stokolmo

Madrid 2 (9 n.)

Se han dirigido telegramas al comité del premio Nobel en Stokolmo, firmados por diputados de todos los partidos pidiendo el premio para el maestro Galdós.

Dicen de Galdós que es el más glorioso representante de la novela española contemporánea, añadiendo que el ilustre autor es la encarnación del alma nacional.

Firman los telegramas Romanones, Moret, Melquiades Alvarez y muchos diputados de todas las fracciones.

La Candelaria en Palacio

(POR TELEGRAMA)

Capilla pública

Madrid 2 (9 n.)

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Candelaria.

Ofició el obispo de Sion, bendiciendo las Candelas. La corte recorrió procesionalmente las galerías de Palacio.

La jornada parlamentaria

(POR TELEGRAMA)

Final del debate

Madrid 3 (1 mda.)

Por fin terminó el debate político en el Congreso sin grandes daños para el Gobierno de Canalejas a pesar de los augurios y amenazas de los conservadores que se veían ya con el Poder en sus manos o poco menos.

El debate ha tenido funestas consecuencias para los conservadores a los que les ha salido la criada responsable pues han conseguido alejarse del poder más de lo que estaban antes.

Hoy algunos se frotaban las manos de gusto esperando que Urzáiz em-

GENRTO

PORTLAND

ARTIFICIAL

Uniformidad y constancia

en la composición

Hornos giratorios

automáticos

que aseguran la constante

igualdad en el producto

ASLAND



Autorizado

su empleo

EN LAS OBRAS DEL ESTADO

PRODUCCION ANUAL

60.000 toneladas

Marca registrada

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Busco y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS Alcañete: D. Francisco Jaén, Calatrava, 13. para la venta, Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9

Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

Confettis y serpentina

Gran depósito para todas partes

ANTONIO G. MORELLA

Fábrica de perfumería, Calle de la Merced, 16.—Murcia.

Consulta de Medicina y Cirugía

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO AYUSO ANDREU

médico forense y de la Beneficencia Municipal.—Medicina y Cirugía general.—Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reuma poliarticular, parálisis, & por el baño hidroeléctrico a cuatro células del Dr. Schuee. Todos los días no festivos, de tres a cinco de la tarde. Calle de Floridablanca, 7, pral.

Farmacia Catalana

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES

Vacuna suiza; siempre reciente, CIRUGIA—ORTOPEDIA—MEDICAMENTOS PUROS—TARIFA REDUCIDA—Murcia.

SE VENDE

una máquina de vapor de fuerza de veinte caballos con dos calderas en condiciones inmejorables. Dos prensas hidráulicas con dos rulos y demás utensilios de almazara. En esta imprenta se dará razón del dueño.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO.

El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejora aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

ACADEMIA MERCANTIL

Dirigida por dos oficiales del Banco de España

Preparación completa teórico-práctica para ingresar en la próxima convocatoria del Banco de España. Para más informes: Mariano Padilla, 1, 2.—Murcia.

ESPECTACULOS

Salón de Actualidades

Función para hoy. A las 5, «Frankfort». A las 6, «La cuerda floja». A las 7, «Los demonios en el cuerpo». A las 8, «El Contrabando». A las 9, «La Rebotica». A las 10, (doble), «El Afinador».

En todas las secciones se exhibirán 2 preciosas películas.

# CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagastra, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carrasjes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cuhlerías.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## José García Martínez

### PARA TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE REPARACIÓN

#### Se impone

## La soldadura autógena

### Aparatos de absoluta SEGURIDAD Aprobados por el Gobierno alemán

Con estos aparatos se SUELDA y se CORTA instantáneamente toda clase de METAL hasta 3 centímetros de grueso.

Muy ÚTIL para ROTURAS en piezas de hierro fundido que quedan empleando esta SOLDADURA en una SOLA PIEZA.

Pídanse ofertas á **ALFREDO SELBACH**--Infante, 3, Madrid--Apartado 302.

FACILIDADES DE PAGO

Maquinaria y material para minas y ferrocarriles  
**HERRAMIENTAS Y ACEROS EN GENERAL**

### Vapores CORREOS FRANCESES

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR  
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)



Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta  
**"PAMPA"**

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen separaciones cómodas, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. Antes de salir.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Pasajeros de Pasaje se dirigen al día 10, ó antes si están en billetes las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus Consignatarios.

HJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.  
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

### De Almería á Buenos Aires

Grandes Vapores Correos oficiales de las importantes Compañías reuñidas NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA, ITALIA y LA VELOCE, DE GENOVA

Servicio fijo, acelerado, de pasajeros y mercancías de ida y regreso para AMERICA DEL SUR con escalas convencionales en RIO de JANEIRO, SANTOS y MONTVIDEO.

Servicio de ida		Servicio de regreso	
La Veloce «Savoia»	9 Enero 1912	La Veloce «Savoia»	25 Febro. 1912
» «Brasil»	23 »	» «Italia»	31 Marzo »
» «Italia»	13 Febrero »	» «Savoia»	24 Abril »
» «Savoia»	12 Marzo »	N. G. I. «Umbria»	20 Mayo »
N. G. I. «Umbria»	2 Abril »	La Veloce «Italia»	1 Junio »
La Veloce «Italia»	18 »	» «Savoia»	30 »
» «Savoia»	14 Mayo »	N. G. I. «Umbria»	22 Julio »
N. G. I. «Umbria»	4 Junio »	La Veloce «Italia»	31 »
Italia «Siena»	11 »		
La Veloce «Italia»	18 »		

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios y comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, dos hélices.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. Antes de salir.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque en billetes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Genova, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

## El vapor Diana

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos á las ocho de la noche, llegando á BARCELONA todos los martes de madrugada.

Sale de BARCELONA para CARTAGENA todos los jueves á las ocho de la noche, llegando á CARTAGENA todos los sábados de madrugada.

CONSIGNATARIO: VICENTE ANDREU

## Compañía Real Holandesa

SERVICIO de VAPORES para AMSTERDAM ROTTERDAM y COLONIA

El vapor CERES, cargará en Cartagena para AMSTERDAM el sábado 8 de Febrero.

Para cabida dirigirse al agente: MIGUEL MIRO, Serrano Alózar, 5.

### Exposición de canarios alemanes

legítimos de St. Andreasberg y canarios de trino de la pura raza «Seiert», premiados en todas las exposiciones y procedentes del bien conocido criadero al por mayor de los señores



**O. Blumberger y C.º, de Leipzig (Alemania)**  
Estos canarios se exhibirán al público los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero, en el Hotel Levante, Santa Gertrudis, 4 MURCIA

Se invita á todos á ver esta exposición tan interesante y no se obliga por ello nadie á comprar. El señor Graeser de la casa arriba mencionada ha venido expresos de Alemania para exponer estos canarios que son los mejores del mundo.

ENTRADA LIBRE  
Unico depositario en España: Don Benito Martínez de Baza.

Se venden también perros de raza del acreditado criadero especial de

**D. Paul Koehler, Ossmannstedt (Thuringen)** premiados con las más altas distinciones en todas las exposiciones.

### Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El viernes 2 de Febrero cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor **MAGE-LAJOS**

El sábado 3 de Febrero cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor **NANCY**

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

### Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor **CAMPEADOR** para LONDRES, cargará en Cartagena el domingo 4.

El vapor **MAFFI**, para HAMBURGO, cargará el viernes 2.

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

## «Sofía Hohenberg»

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario

**M. Berjon**

Boulevard del Príncipe, número 53, ALMERIA

### Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Marín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lióna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Plaza Santa Catalina

Consignatario: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, en Cartagena.

# Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicdo.

## José García Martínez

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preservación de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUERGE, COGNAC-LEZ-LYON

### Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad. Pida hoy mismo los medios sencillos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de **SECRETOS MARAVILLOSOS**.

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. Franquéese la carta con 25 céntimos.

### Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Presio del frasco: 3'50 ptas. DE VENTA: Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C. — Murcia



### No actualidad en Murcia

EL DIA 2 AL 17 DE FEBRERO  
HOTEL UNIVERSAL DE MURCIA  
LA MEDICACION VIBRATORIA CONTENIDA EN

### LAS HERNIAS

#### Un triunfo de la Ciencia

— Ya no es necesario operación quirúrgica —

Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa á los sabios, con verdadera emoción par-

tiempo al público en general la satisfacción con que doy á la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HERNIA, la terrible afección que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar á procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medicinal vibratorio contentivo que presente en Murcia, Hotel Universal, desde el día 2 al 17 de Febrero y recibirá á los enfermos de once á una y de cuatro á cinco.

## Fernn Guerrero

Médico especialista, colegiado en Madrid

## Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO	LLLEGAGAS	SALIDAS
CARTAGENA . . . . .		los martes 8 tarde
ORAN . . . . .	los miércoles 5 mañana.	miércoles 5
MARSELLA . . . . .	viernes 10	sábados 5
ORAN . . . . .	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA . . . . .	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Flotas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrín -- Cartagena

## Línea de Vapores TINTORÉ

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLI** que sale de Almería todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Almería los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y CERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

EN MURCIA: Florida, 28 y 30

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS